

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 275283	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 26 OCT. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1984

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B60B 35/02 // A63C 17/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"EJE Y PIEZA DE SUJECION PARA RUEDAS DE PATINES, TRICICLOS Y SIMILARES".

(71) SOLICITANTE (S)
D. JOSE M ^a . GARCIA MARTINEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Sorgintxulo, 31 - Renteria - Guipúzcoa.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
D. JOSE M ^a . GARCIA MARTINEZ

(74) REPRESENTANTE
D ^a . M ^a . LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un eje y pieza de sujeción para ruedas de patines, triciclos y similares.

5 En la invención se ha ideado un dispositivo notablemente ventajoso encaminado para realizar la sujeción de las ruedas de los patines y demás vehículos infantiles, sin necesidad de recurrir al trabajo de mecanizado del eje hasta lograr una sección de corte circular, lo que en la
10 actualidad, proporciona únicamente una sujeción axial y por consiguiente imperfecta.

Mediante el dispositivo objeto de la invención, no solo se consigue una sujeción axial sino que también una sujeción radial, eliminándose riesgos de posibles deformaciones y desgastes que pudieran dar lugar a desprendimientos
15 de la rueda del patín o similar, cuando dichas ruedas se encuentran girando.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
20

En los dibujos:

La figura 1, corresponde a una vista en alzado lateral del extremo de un eje.

25 La figura 2, es una sección del eje vista por II-II.

La figura 3, es una vista frontal de la pieza de sujeción.

La figura 4, muestra una sección de la pieza vista por IV-IV.

5 Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un eje -1-, y una pieza -2-, destinados ambos para realizar la sujeción de ruedas de patines, triciclos y vehículos similares.

El eje -1-, presenta un alojamiento -3-, obtenido mediante un único golpe de prensa, cuyo alojamiento está destinado para la pieza -2- de sujeción.

10 Con el artificio descrito, se consigue no solo una sujeción axial sino también en sentido radial, quedando el extremo -4- del eje, perfectamente encajado en el alojamiento -5- de la pieza -2-, no existiendo, por lo tanto, deformaciones y desgastes en dicha pieza que pudieran ocasionar el desprendido de la rueda del patín o vehículo, durante la marcha del mismo.

15 Se evita también el trabajo de torneado que hasta la fecha era preciso para obtener en el eje una sección de corte circular, que como anteriormente se ha indicado, no realizaba la sujeción de forma adecuada.

20 El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

25 Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y no divulgadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5

1.- Eje y pieza de sujección para ruedas de patines, triciclos y similares, caracterizado esencialmente porque el eje presenta en su extremo, un alojamiento (3) rectangular; y porque a partir de dicho alojamiento se constituye una cabeza extrema (5) destinada para su encaje en el alojamiento (6) de una pieza (4) de sujección, lo que proporciona una fijación tanto axial como radial, que evita el desprendido de la rueda durante su giro.

10

2.- Eje y pieza de sujección para ruedas de patines, triciclos y similares.

15

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 18 de Mayo de 1900

p.a.



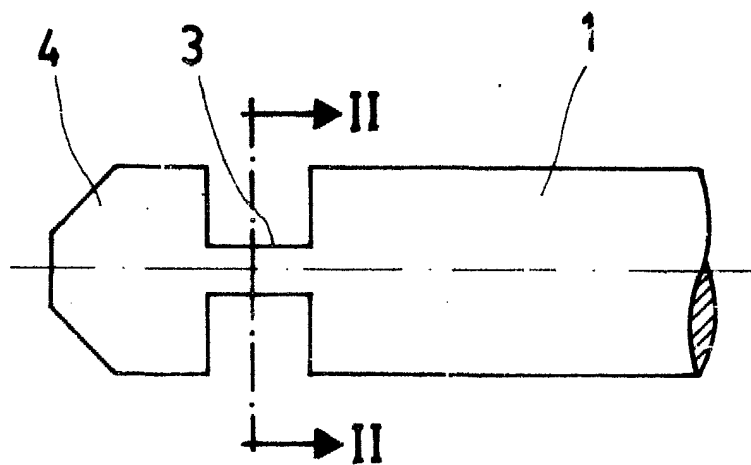


FIG. 1

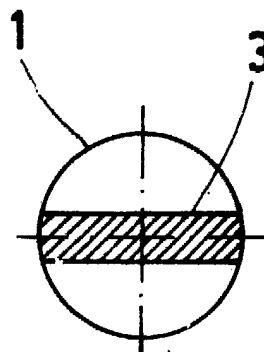


FIG. 2

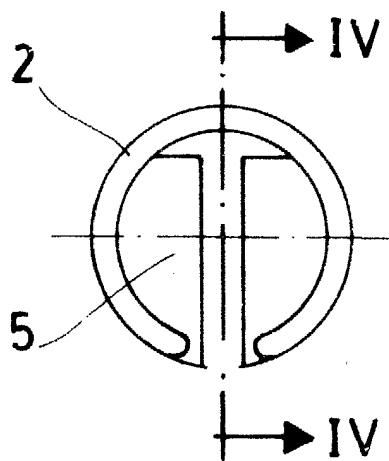


FIG. 3

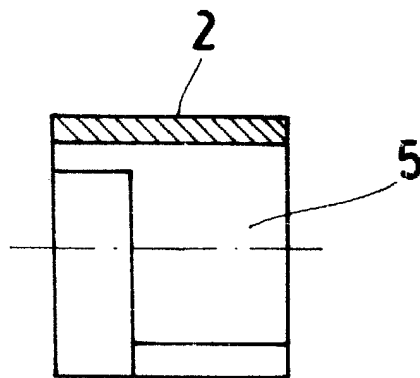


FIG. 4

Madrid, a 26 Oct. 1983
p. a.

